



DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR PARA LA JUSTIFICACIÓN DE LA SUBVENCIÓN

- Solicitud de pago (*)
- Declaración Final de Ayudas (*)
- Ficha de terceros (*)
- Declaración de las actividades realizadas (*) (persona física o jurídica, dependiendo de cada caso)
- En caso de obra civil , el beneficiario presentará Certificado Final de Obras Visado
- Presentación de un aval bancario por el 100% de la subvención, a mantener durante 5 años a partir del final de la inversión
- Licencias, permisos, inscripciones y registros y/o cualesquiera otros requisitos legales que sean exigibles por la Administración Autonómica o Local, bien para la realización de la inversión o para el desarrollo de la actividad de que se trate
- Facturas y justificantes de pago ORIGINALES, ajustándose a las pautas establecidas en el documento “Requisitos de facturas y justificantes de pago” y a los conceptos aprobados en el Contrato de Ayuda
- Se aportará un listado de las facturas y justificantes de pago entregados a CEDESOR, ordenadas cronológicamente (de las más antiguas a las más actuales), indicando: nº y fecha de factura, nombre y CIF/NIF del proveedor, importe bruto y neto de la factura, concepto y descripción del gasto, modo y fecha de pago, e importe pagado. Plantilla (*)
- Hoja de Indicadores cumplimentada y firmada (*)

(*) Documentos disponibles en www.sobrarberibagorza.es → Descargas